

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Torrent

**2025/09707** *Anuncio del Ayuntamiento de Torrent sobre la propuesta de resolución de denegación de solicitudes de enseres y plazo de alegaciones de las ayudas económicas para personas físicas residentes en el municipio afectadas por las inundaciones sufridas el 29/10/2024. "Fundación Amancio Ortega".*

#### ANUNCIO

Primero.- Mediante Decreto de fecha 4179/2024, fueron aprobadas las bases reguladoras que rigen la concesión directa de ayudas económicas para las personas físicas residentes en Torrent afectadas por las inundaciones sufridas el 29 de octubre de 2024 en el municipio de Torrent. "Fundación Amancio Ortega".

En fecha 4 de diciembre las mismas fueron publicadas en el tablón de edictos electrónico y en la web municipal del Ayuntamiento de Torrent. El periodo de presentación de solicitud de las presentes ayudas comprende desde el 5 de diciembre de 2024 hasta el 7 de enero de 2025.

Segundo.- En el presente expediente 91 solicitudes de ayudas han sido presentadas dentro del plazo establecido al efecto.

Tercero.- Constan informes desfavorables de la Unidad de tramitación de las ayudas Fundación Amancio Ortega como consecuencia de la DANA, en aplicación de las bases reguladoras de las mismas sobre la concesión de las subvenciones descritas en el anexo, con la motivación que también figura.

Cuarto.- Consta informe de en el expediente con nota de conformidad de SGAM.

#### Fundamentos jurídicos

Primero.- Considerando que, de acuerdo con la base novena de las reguladoras, las presentes ayudas no requerirán de otra justificación que la acreditación por cualquier medio admisible en derecho de encontrarse afectado por el temporal en los términos de las bases reguladoras previamente a la concesión, sin perjuicio de los controles que pudieran establecerse para verificar su existencia.

Segundo.- Considerando que en aplicación de lo previsto en el art 82 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, instruidos los procedimientos, e inmediatamente antes de redactar la propuesta de resolución, se pondrán de manifiesto a los interesados o, en su caso, a sus representantes, para lo que se tendrán en cuenta las limitaciones previstas en su caso en la Ley 19/2013, de 9 de diciembre para que en un plazo no inferior a diez días ni superior a quince, podrán alegar y presentar los documentos y justificaciones que estimen pertinentes.

Tercero.- Considerando la base novena de las reguladoras de las presentes ayudas: "La instrucción del procedimiento corresponde a la Unidad específica creada a tal efecto bajo la denominación Unidad de tramitación de las ayudas Fundación Amancio Ortega como consecuencia de la DANA. El Servicio que finalizará el expediente será el Servicio de Movilidad y Desarrollo Económico. La propuesta de resolución de las ayudas corresponderá a la titular del Área de Gobierno de Hacienda, Promoción Económica, Seguridad Ciudadana y Movilidad.

Instruido el expediente y realizada propuesta de resolución, con una periodicidad mínima semanal se dictará Decreto resolviendo las solicitudes completadas. El pago de las mismas no podrá diferirse más de tres días hábiles, previa fiscalización por parte de la Intervención General. Cuando la propuesta sea denegatoria, con carácter previo a dictar resolución se dará un periodo de audiencia de cinco días al solicitante."

En atención a los antecedentes de hecho y los fundamentos de derecho descritos, se realiza la siguiente propuesta de resolución denegatoria de ayudas:

Primero.- Denegar la concesión de las ayudas económicas para personas físicas residentes en Torrent afectadas por las inundaciones sufridas el 29 de octubre de 2024 en el municipio de Torrent "Fundación Amancio Ortega" a los solicitantes que figuran en el anexo, de acuerdo con la motivación que también figura en el mismo.

VER ANEXO

Segundo.- Contra la presente Propuesta de resolución puede alegar lo que considere conveniente en el plazo máximo de cinco días hábiles a contar desde el día siguiente de la publicación utilizando el trámite con el nombre de "Alegaciones" que aparece en la sede electrónica del Ayuntamiento de Torrent. En caso contrario, se entenderá que está conforme con el contenido de la Propuesta.

Torrent, 4 de agosto de 2025.—La concejala-delegada del Área de Gobierno de Hacienda, Promoción Económica, Seguridad Ciudadana y Movilidad, Sonia Ángeles Roca Martínez.



EXPEDIENTE : 26111/2025

RELACIÓN EXPEDIENTES DESFAVORABLES AYUDES DANA FUNDACIÓN AMANCIO ORTEGA

NÚM REGISTRO	EXPEDIENTE	DNI/NIE	SOLICITANTE	CONCEPTO SOLICITADO	CAUSA
2024-E-RE-23306	112/2025	***5266**	MARI CARMEN RAMIREZ GOMEZ	1.f) En concepto de mobiliario y enseres, cuya vivienda habitual haya resultado afectada en los grados comprendidos en los conceptos 1.a) o 1.b).	7) No se corresponde con el objeto de la subvención, por no estar la vivienda afectada en el grado 1a) y 1 b)
2024-E-RC-28970	206/2025	***0563**	TAMARA MONDEJAR RODRIGUEZ	1.f) En concepto de mobiliario y enseres, cuya vivienda habitual haya resultado afectada en los grados comprendidos en los conceptos 1.a) o 1.b).	7) No se corresponde con el objeto de la subvención, por no estar la vivienda afectada en el grado 1a) y 1 b)
2024-E-RC-28972	207/2025	***5357**	GREGORIO MONDEJAR RODRIGUEZ	1.f) En concepto de mobiliario y enseres, cuya vivienda habitual haya resultado afectada en los grados comprendidos en los conceptos 1.a) o 1.b).	7) No se corresponde con el objeto de la subvención, por no estar la vivienda afectada en el grado 1a) y 1 b)
2024-E-RC-29053	497/2025	****7141*	NATALIA DIAZ ZAPATA	1.f) En concepto de mobiliario y enseres, cuya vivienda habitual haya resultado afectada en los grados comprendidos en los conceptos 1.a) o 1.b).	7) No se corresponde con el objeto de la subvención, por no estar la vivienda afectada en el grado 1a) y 1 b)
2024-E-RC-29403	977/2025	***2225**	ELENA TERUEL GARCIA	1.f) En concepto de mobiliario y enseres, cuya vivienda habitual haya resultado afectada en los grados comprendidos en los conceptos 1.a) o 1.b).	7) No se corresponde con el objeto de la subvención, por no estar la vivienda afectada en el grado 1a) y 1 b)
2024-E-RC-29325	1119/2025	***6256**	FRANCISCO J. MORALES MORENO	1.f) En concepto de mobiliario y enseres, cuya vivienda habitual haya resultado afectada en los grados comprendidos en los conceptos 1.a) o 1.b).	7) No se corresponde con el objeto de la subvención, por no estar la vivienda afectada en el grado 1a) y 1 b)
2024-E-RC-30024	1167/2025	***5294**	MARIA JOSE DURAN GARCIA	1.e) En concepto de mobiliario y enseres, por persona residente en vivienda afectada, cuando se trate de viviendas compartidas por personas que no integren una misma unidad familiar	3) Vivienda no afectada
2024-E-RC-29643	1389/2025	***4348**	RAMON DUAL DUVAL	1.f) En concepto de mobiliario y enseres, cuya vivienda habitual haya resultado afectada en los grados comprendidos en los conceptos 1.a) o 1.b).	7) No se corresponde con el objeto de la subvención, por no estar la vivienda afectada en el grado 1a) y 1 b)
2024-E-RC-29736	1487/2025	***9569**	FRANCISCO GIL MUÑOZ	1.f) En concepto de mobiliario y enseres, cuya vivienda habitual haya resultado afectada en los grados comprendidos en los conceptos 1.a) o 1.b).	7) No se corresponde con el objeto de la subvención, por no estar la vivienda afectada en el grado 1a) y 1 b)





NÚM REGISTRO	EXPEDIENTE	DNI/NIE	SOLICITANTE	CONCEPTO SOLICITADO	CAUSA
2024-E-RC-30261	1506/2025	***7910**	JUAN CARLOS SANTIAGO MORENO	1.f) En concepto de mobiliario y enseres, cuya vivienda habitual haya resultado afectada en los grados comprendidos en los conceptos 1.a) o 1.b).	7) No se corresponde con el objeto de la subvención, por no estar la vivienda afectada en el grado 1a) y 1 b)
2025-E-RC-269	1508/2025	***2332**	FRANCISCO VIGARA SOTO	1.f) En concepto de mobiliario y enseres, cuya vivienda habitual haya resultado afectada en los grados comprendidos en los conceptos 1.a) o 1.b).	7) No se corresponde con el objeto de la subvención, por no estar la vivienda afectada en el grado 1a) y 1 b)
2024-E-RC-30132	1511/2025	***7167**	LUIS ANTONIO VILLAR ENANO	1.f) En concepto de mobiliario y enseres, cuya vivienda habitual haya resultado afectada en los grados comprendidos en los conceptos 1.a) o 1.b).	7) No se corresponde con el objeto de la subvención, por no estar la vivienda afectada en el grado 1a) y 1 b)
2024-E-RC-30156	1663/2025	***8806**	SARA ABAD BARTUAL	1.f) En concepto de mobiliario y enseres, cuya vivienda habitual haya resultado afectada en los grados comprendidos en los conceptos 1.a) o 1.b).	7) No se corresponde con el objeto de la subvención, por no estar la vivienda afectada en el grado 1a) y 1 b)
2024-E-RC-30266	1687/2025	***0642**	FRANCISCO SANTIAGO HERNANDEZ	1.f) En concepto de mobiliario y enseres, cuya vivienda habitual haya resultado afectada en los grados comprendidos en los conceptos 1.a) o 1.b).	7) No se corresponde con el objeto de la subvención, por no estar la vivienda afectada en el grado 1a) y 1 b)
2024-E-RC-30274	1697/2025	***8904**	MIGUEL SANTIAGO HERNANDEZ	1.f) En concepto de mobiliario y enseres, cuya vivienda habitual haya resultado afectada en los grados comprendidos en los conceptos 1.a) o 1.b).	7) No se corresponde con el objeto de la subvención, por no estar la vivienda afectada en el grado 1a) y 1 b)
2024-E-RC-30280	1710/2025	***2217**	ALFONSO SANTIAGO HERNANDEZ	1.f) En concepto de mobiliario y enseres, cuya vivienda habitual haya resultado afectada en los grados comprendidos en los conceptos 1.a) o 1.b).	7) No se corresponde con el objeto de la subvención, por no estar la vivienda afectada en el grado 1a) y 1 b)
2024-E-RC-30310	1725/2025	***5362**	MAYA SOPHIA CORB BIRSAN	1.f) En concepto de mobiliario y enseres, cuya vivienda habitual haya resultado afectada en los grados comprendidos en los conceptos 1.a) o 1.b).	7) No se corresponde con el objeto de la subvención, por no estar la vivienda afectada en el grado 1a) y 1 b)
2024-E-RC-30316	1735/2025	****6407*	Luz Angel Rodriguez Diaz	1.f) En concepto de mobiliario y enseres, cuya vivienda habitual haya resultado afectada en los grados comprendidos en los conceptos 1.a) o 1.b).	7) No se corresponde con el objeto de la subvención, por no estar la vivienda afectada en el grado 1a) y 1 b)
2024-E-RC-29737	1825/2025	***9569**	FRANCISCO GIL MUÑOZ	1.f) En concepto de mobiliario y enseres, cuya vivienda habitual haya resultado afectada en los grados comprendidos en los conceptos 1.a) o 1.b).	7) No se corresponde con el objeto de la subvención, por no estar la vivienda afectada en el grado 1a) y 1 b)





NÚM REGISTRO	EXPEDIENTE	DNI/NIE	SOLICITANTE	CONCEPTO SOLICITADO	CAUSA
2024-E-RC-30153	1865/2025	***8806**	SARA ABAD BARTUAL	1.f) En concepto de mobiliario y enseres, cuya vivienda habitual haya resultado afectada en los grados comprendidos en los conceptos 1.a) o 1.b).	7) No se corresponde con el objeto de la subvención, por no estar la vivienda afectada en el grado 1a) y 1 b)
2025-E-RC-116	2155/2025	***4841**	JULIETH ARCILA COSSIO	1.f) En concepto de mobiliario y enseres, cuya vivienda habitual haya resultado afectada en los grados comprendidos en los conceptos 1.a) o 1.b).	7) No se corresponde con el objeto de la subvención, por no estar la vivienda afectada en el grado 1a) y 1 b)
2025-E-RC-118	2161/2025	****8459	PAOLA ANDREA FRANCO	1.f) En concepto de mobiliario y enseres, cuya vivienda habitual haya resultado afectada en los grados comprendidos en los conceptos 1.a) o 1.b).	7) No se corresponde con el objeto de la subvención, por no estar la vivienda afectada en el grado 1a) y 1 b)
2025-E-RC-293	2214/2025	***2646**	DOMINGO MANUEL CORTES HERNANDEZ	1.f) En concepto de mobiliario y enseres, cuya vivienda habitual haya resultado afectada en los grados comprendidos en los conceptos 1.a) o 1.b).	7) No se corresponde con el objeto de la subvención, por no estar la vivienda afectada en el grado 1a) y 1 b)
2025-E-RC-300	2270/2025	***7675**	AIDA SEGURA CANO	1.f) En concepto de mobiliario y enseres, cuya vivienda habitual haya resultado afectada en los grados comprendidos en los conceptos 1.a) o 1.b).	7) No se corresponde con el objeto de la subvención, por no estar la vivienda afectada en el grado 1a) y 1 b)
2025-E-RC-107	2340/2025	***2386**	RAMÓN BORJA GONZALEZ	1.f) En concepto de mobiliario y enseres, cuya vivienda habitual haya resultado afectada en los grados comprendidos en los conceptos 1.a) o 1.b).	7) No se corresponde con el objeto de la subvención, por no estar la vivienda afectada en el grado 1a) y 1 b)
2025-E-RC-277	2412/2025	***9241**	BRIGIDA HEREDIA GIMENEZ	1.f) En concepto de mobiliario y enseres, cuya vivienda habitual haya resultado afectada en los grados comprendidos en los conceptos 1.a) o 1.b).	7) No se corresponde con el objeto de la subvención, por no estar la vivienda afectada en el grado 1a) y 1 b)
2025-E-RC-139	2454/2025	***2782**	M. PILAR GIRALDO PARRA	1.f) En concepto de mobiliario y enseres, cuya vivienda habitual haya resultado afectada en los grados comprendidos en los conceptos 1.a) o 1.b).	7) No se corresponde con el objeto de la subvención, por no estar la vivienda afectada en el grado 1a) y 1 b)
2025-E-RC-312	2504/2025	****3414*	MARIA CLAUDIA STOIAN PREDATU	1.f) En concepto de mobiliario y enseres, cuya vivienda habitual haya resultado afectada en los grados comprendidos en los conceptos 1.a) o 1.b).	7) No se corresponde con el objeto de la subvención, por no estar la vivienda afectada en el grado 1a) y 1 b)
2025-E-RC-320	2510/2025	****8993*	COSMIN ANDREI STOIAN PREDATU	1.f) En concepto de mobiliario y enseres, cuya vivienda habitual haya resultado afectada en los grados comprendidos en los conceptos 1.a) o 1.b).	7) No se corresponde con el objeto de la subvención, por no estar la vivienda afectada en el grado 1a) y 1 b)





NÚM REGISTRO	EXPEDIENTE	DNI/NIE	SOLICITANTE	CONCEPTO SOLICITADO	CAUSA
2025-E-RC-319	2511/2025	***7414**	JULIA HERNANDEZ GRANADOS	1.f) En concepto de mobiliario y enseres, cuya vivienda habitual haya resultado afectada en los grados comprendidos en los conceptos 1.a) o 1.b).	7) No se corresponde con el objeto de la subvención, por no estar la vivienda afectada en el grado 1a) y 1 b)
2025-E-RC-322	2512/2025	***5849**	ISMAEL CORTES MUÑOZ	1.f) En concepto de mobiliario y enseres, cuya vivienda habitual haya resultado afectada en los grados comprendidos en los conceptos 1.a) o 1.b).	7) No se corresponde con el objeto de la subvención, por no estar la vivienda afectada en el grado 1a) y 1 b)
2025-E-RC-354	2554/2025	***0678**	MARTIN FERNANDO MARTIN RODRIGUEZ	1.f) En concepto de mobiliario y enseres, cuya vivienda habitual haya resultado afectada en los grados comprendidos en los conceptos 1.a) o 1.b).	7) No se corresponde con el objeto de la subvención, por no estar la vivienda afectada en el grado 1a) y 1 b)
2025-E-RC-365	2564/2025	***6962**	SOLEDAD MACHADO SORIANO	1.f) En concepto de mobiliario y enseres, cuya vivienda habitual haya resultado afectada en los grados comprendidos en los conceptos 1.a) o 1.b).	7) No se corresponde con el objeto de la subvención, por no estar la vivienda afectada en el grado 1a) y 1 b)
2025-E-RC-355	2653/2025	***2376**	FERNANDO GARCIA GARCIA	1.f) En concepto de mobiliario y enseres, cuya vivienda habitual haya resultado afectada en los grados comprendidos en los conceptos 1.a) o 1.b).	7) No se corresponde con el objeto de la subvención, por no estar la vivienda afectada en el grado 1a) y 1 b)
2025-E-RC-364	2804/2025	***1134**	JUAN JOSE JURADO FERNANDEZ	1.f) En concepto de mobiliario y enseres, cuya vivienda habitual haya resultado afectada en los grados comprendidos en los conceptos 1.a) o 1.b).	7) No se corresponde con el objeto de la subvención, por no estar la vivienda afectada en el grado 1a) y 1 b)
2024-E-RC-29481	4595/2025	***4038**	FRANCISCO MANCHENO ARENAS	1.f) En concepto de mobiliario y enseres, cuya vivienda habitual haya resultado afectada en los grados comprendidos en los conceptos 1.a) o 1.b).	5) No se corresponde con el objeto de la subvención
2024-E-RC-29016	8798/2025	***5548**	ALFONSO VILLARROYA GASCON	1.f) En concepto de mobiliario y enseres, cuya vivienda habitual haya resultado afectada en los grados comprendidos en los conceptos 1.a) o 1.b).	7) No se corresponde con el objeto de la subvención, por no estar la vivienda afectada en el grado 1a) y 1 b)
2024-E-RE-24270	11275/2025	***1457**	ANGEL ALBA NUÑEZ	1.f) En concepto de mobiliario y enseres, cuya vivienda habitual haya resultado afectada en los grados comprendidos en los conceptos 1.a) o 1.b).	7) No se corresponde con el objeto de la subvención, por no estar la vivienda afectada en el grado 1a) y 1 b)
2024-E-RE-24260	11277/2025	***8866**	PABLO ALBA NUÑEZ	1.f) En concepto de mobiliario y enseres, cuya vivienda habitual haya resultado afectada en los grados comprendidos en los conceptos 1.a) o 1.b).	7) No se corresponde con el objeto de la subvención, por no estar la vivienda afectada en el grado 1a) y 1 b)



NÚM REGISTRO	EXPEDIENTE	DNI/NIE	SOLICITANTE	CONCEPTO SOLICITADO	CAUSA
2024-E-RC-28791	26793/2024	***3107**	ESPERANZA SERRANO VIDAL	1.f) En concepto de mobiliario y enseres, cuya vivienda habitual haya resultado afectada en los grados comprendidos en los conceptos 1.a) o 1.b).	7) No se corresponde con el objeto de la subvención, por no estar la vivienda afectada en el grado 1a) y 1 b)
2024-E-RC-29402	12360/2025	***4535**	FRANCISCO JOSE RENOVELL GARCÍ	1.f) En concepto de mobiliario y enseres, cuya vivienda habitual haya resultado afectada en los grados comprendidos en los conceptos 1.a) o 1.b).	7) No se corresponde con el objeto de la subvención, por no estar la vivienda afectada en el grado 1a) y 1 b)
2024-E-RC-29931	1100/2025	***7087**	ISABEL CABRERA MONEDERO	1.f) En concepto de mobiliario y enseres, cuya vivienda habitual haya resultado afectada en los grados comprendidos en los conceptos 1.a) o 1.b).	7) No se corresponde con el objeto de la subvención, por no estar la vivienda afectada en el grado 1a) y 1 b)
2024-E-RC-29933	1105/2025	***6118**	JESUS LOPEZ SANCHEZ	1.f) En concepto de mobiliario y enseres, cuya vivienda habitual haya resultado afectada en los grados comprendidos en los conceptos 1.a) o 1.b).	7) No se corresponde con el objeto de la subvención, por no estar la vivienda afectada en el grado 1a) y 1 b)
2024-E-RC-29935	1106/2025	***3830**	ANTONIA SANCHEZ RODRIGUEZ	1.f) En concepto de mobiliario y enseres, cuya vivienda habitual haya resultado afectada en los grados comprendidos en los conceptos 1.a) o 1.b).	7) No se corresponde con el objeto de la subvención, por no estar la vivienda afectada en el grado 1a) y 1 b)
2024-E-RC-29332	1121/2025	***6256**	FRANCISCO J. MORALES MORENO	1.f) En concepto de mobiliario y enseres, cuya vivienda habitual haya resultado afectada en los grados comprendidos en los conceptos 1.a) o 1.b).	7) No se corresponde con el objeto de la subvención, por no estar la vivienda afectada en el grado 1a) y 1 b)
2024-E-RE-23308	115/2025	***9073**	VERONICA MARIA MATEU RAMIREZ	1.f) En concepto de mobiliario y enseres, cuya vivienda habitual haya resultado afectada en los grados comprendidos en los conceptos 1.a) o 1.b).	7) No se corresponde con el objeto de la subvención, por no estar la vivienda afectada en el grado 1a) y 1 b)
2024-E-RC-29548	1402/2025	***9926**	CARMEN LINARES PEREZ	1.f) En concepto de mobiliario y enseres, cuya vivienda habitual haya resultado afectada en los grados comprendidos en los conceptos 1.a) o 1.b).	7) No se corresponde con el objeto de la subvención, por no estar la vivienda afectada en el grado 1a) y 1 b)
2024-E-RC-29550	1418/2025	***2514**	YESIKA EMBUENA LINARES	1.f) En concepto de mobiliario y enseres, cuya vivienda habitual haya resultado afectada en los grados comprendidos en los conceptos 1.a) o 1.b).	7) No se corresponde con el objeto de la subvención, por no estar la vivienda afectada en el grado 1a) y 1 b)
2024-E-RC-29712	1465/2025	***0063**	RAFAEL LAFUENTE TEVAR	1.f) En concepto de mobiliario y enseres, cuya vivienda habitual haya resultado afectada en los grados comprendidos en los conceptos 1.a) o 1.b).	7) No se corresponde con el objeto de la subvención, por no estar la vivienda afectada en el grado 1a) y 1 b)





NÚM REGISTRO	EXPEDIENTE	DNI/NIE	SOLICITANTE	CONCEPTO SOLICITADO	CAUSA
2024-E-RC-29716	1467/2025	***0481**	JESSICA OGALLAR THOMAS	1.f) En concepto de mobiliario y enseres, cuya vivienda habitual haya resultado afectada en los grados comprendidos en los conceptos 1.a) o 1.b).	7) No se corresponde con el objeto de la subvención, por no estar la vivienda afectada en el grado 1a) y 1 b)
2024-E-RC-29734	1484/2025	***2770**	GLORIA GIL HERNANDEZ	1.f) En concepto de mobiliario y enseres, cuya vivienda habitual haya resultado afectada en los grados comprendidos en los conceptos 1.a) o 1.b).	7) No se corresponde con el objeto de la subvención, por no estar la vivienda afectada en el grado 1a) y 1 b)
2024-E-RC-29649	1683/2025	***4348**	RAMON DUAL DUVAL	1.f) En concepto de mobiliario y enseres, cuya vivienda habitual haya resultado afectada en los grados comprendidos en los conceptos 1.a) o 1.b).	7) No se corresponde con el objeto de la subvención, por no estar la vivienda afectada en el grado 1a) y 1 b)
2024-E-RC-30311	1724/2025	***3608**	JOSEFA GIMENEZ MORENO	1.f) En concepto de mobiliario y enseres, cuya vivienda habitual haya resultado afectada en los grados comprendidos en los conceptos 1.a) o 1.b).	7) No se corresponde con el objeto de la subvención, por no estar la vivienda afectada en el grado 1a) y 1 b)
2024-E-RC-29409	1730/2025	***2225**	ELENA TERUEL GARCIA	1.f) En concepto de mobiliario y enseres, cuya vivienda habitual haya resultado afectada en los grados comprendidos en los conceptos 1.a) o 1.b).	7) No se corresponde con el objeto de la subvención, por no estar la vivienda afectada en el grado 1a) y 1 b)
2024-E-RC-30315	1732/2025	****0773*	MIRELA BIRSAN	1.f) En concepto de mobiliario y enseres, cuya vivienda habitual haya resultado afectada en los grados comprendidos en los conceptos 1.a) o 1.b).	7) No se corresponde con el objeto de la subvención, por no estar la vivienda afectada en el grado 1a) y 1 b)
2024-E-RC-30318	1742/2025	***4087**	ANTONIO BAUTISTA GIMENEZ	1.f) En concepto de mobiliario y enseres, cuya vivienda habitual haya resultado afectada en los grados comprendidos en los conceptos 1.a) o 1.b).	7) No se corresponde con el objeto de la subvención, por no estar la vivienda afectada en el grado 1a) y 1 b)
2024-E-RC-30165	1765/2025	***5884**	CARMEN VARGAS HEREDIA	1.f) En concepto de mobiliario y enseres, cuya vivienda habitual haya resultado afectada en los grados comprendidos en los conceptos 1.a) o 1.b).	7) No se corresponde con el objeto de la subvención, por no estar la vivienda afectada en el grado 1a) y 1 b)
2024-E-RC-30168	1776/2025	***6189**	JOSE VARGAS HEREDIA	1.f) En concepto de mobiliario y enseres, cuya vivienda habitual haya resultado afectada en los grados comprendidos en los conceptos 1.a) o 1.b).	7) No se corresponde con el objeto de la subvención, por no estar la vivienda afectada en el grado 1a) y 1 b)
2024-E-RC-30478	1843/2025	***5492**	FRANCISCO PAZ DOMINGUEZ	1.f) En concepto de mobiliario y enseres, cuya vivienda habitual haya resultado afectada en los grados comprendidos en los conceptos 1.a) o 1.b).	5) No se corresponde con el objeto de la subvención



NÚM REGISTRO	EXPEDIENTE	DNI/NIE	SOLICITANTE	CONCEPTO SOLICITADO	CAUSA
2024-E-RC-30480	1847/2025	***4538**	CARMEN SOLIZ GUITIERREZ	1.f) En concepto de mobiliario y enseres, cuya vivienda habitual haya resultado afectada en los grados comprendidos en los conceptos 1.a) o 1.b).	7) No se corresponde con el objeto de la subvención, por no estar la vivienda afectada en el grado 1a) y 1 b)
2024-E-RC-30484	1896/2025	***4538**	CARMEN SOLIZ GUITIERREZ	1.f) En concepto de mobiliario y enseres, cuya vivienda habitual haya resultado afectada en los grados comprendidos en los conceptos 1.a) o 1.b).	7) No se corresponde con el objeto de la subvención, por no estar la vivienda afectada en el grado 1a) y 1 b)
2024-E-RC-30485	1898/2025	***8567**	GERARDO PAZ TORO	1.f) En concepto de mobiliario y enseres, cuya vivienda habitual haya resultado afectada en los grados comprendidos en los conceptos 1.a) o 1.b).	7) No se corresponde con el objeto de la subvención, por no estar la vivienda afectada en el grado 1a) y 1 b)
2025-E-RC-79	1986/2025	***8904**	MIGUEL SANTIAGO HERNANDEZ	1.f) En concepto de mobiliario y enseres, cuya vivienda habitual haya resultado afectada en los grados comprendidos en los conceptos 1.a) o 1.b).	7) No se corresponde con el objeto de la subvención, por no estar la vivienda afectada en el grado 1a) y 1 b)
2024-E-RC-28976	215/2025	***5357**	JUAN MONDEJAR RODRIGUEZ	1.f) En concepto de mobiliario y enseres, cuya vivienda habitual haya resultado afectada en los grados comprendidos en los conceptos 1.a) o 1.b).	7) No se corresponde con el objeto de la subvención, por no estar la vivienda afectada en el grado 1a) y 1 b)
2025-E-RC-287	2179/2025	***7960**	CARMEN HERNANDEZ HEREDIA	1.f) En concepto de mobiliario y enseres, cuya vivienda habitual haya resultado afectada en los grados comprendidos en los conceptos 1.a) o 1.b).	7) No se corresponde con el objeto de la subvención, por no estar la vivienda afectada en el grado 1a) y 1 b)
2025-E-RC-295	2228/2025	***7960**	CARMEN HERNANDEZ HEREDIA	1.f) En concepto de mobiliario y enseres, cuya vivienda habitual haya resultado afectada en los grados comprendidos en los conceptos 1.a) o 1.b).	7) No se corresponde con el objeto de la subvención, por no estar la vivienda afectada en el grado 1a) y 1 b)
2025-E-RC-101	2265/2025	****7664	JESUS DAVID LONDONO RODRIGUEZ	1.f) En concepto de mobiliario y enseres, cuya vivienda habitual haya resultado afectada en los grados comprendidos en los conceptos 1.a) o 1.b).	7) No se corresponde con el objeto de la subvención, por no estar la vivienda afectada en el grado 1a) y 1 b)
2025-E-RC-102	2268/2025	****0553*	CRISTIAN ALEJANDRO LONDONO RODRIGUEZ	1.f) En concepto de mobiliario y enseres, cuya vivienda habitual haya resultado afectada en los grados comprendidos en los conceptos 1.a) o 1.b).	7) No se corresponde con el objeto de la subvención, por no estar la vivienda afectada en el grado 1a) y 1 b)
2025-E-RC-351	2304/2025	***4261**	JESUS MARTIN RODRIGUEZ	1.f) En concepto de mobiliario y enseres, cuya vivienda habitual haya resultado afectada en los grados comprendidos en los conceptos 1.a) o 1.b).	7) No se corresponde con el objeto de la subvención, por no estar la vivienda afectada en el grado 1a) y 1 b)





NÚM REGISTRO	EXPEDIENTE	DNI/NIE	SOLICITANTE	CONCEPTO SOLICITADO	CAUSA
2025-E-RC-305	2309/2025	***4166**	JOSE SEGURA MUÑOZ	1.f) En concepto de mobiliario y enseres, cuya vivienda habitual haya resultado afectada en los grados comprendidos en los conceptos 1.a) o 1.b).	3) Vivienda no afectada
2025-E-RC-275	2409/2025	***5475**	Mº AMPARO HERNANDEZ HEREDIA	1.f) En concepto de mobiliario y enseres, cuya vivienda habitual haya resultado afectada en los grados comprendidos en los conceptos 1.a) o 1.b).	7) No se corresponde con el objeto de la subvención, por no estar la vivienda afectada en el grado 1a) y 1 b)
2025-E-RC-280	2413/2025	***8914**	JUAN ANTONIO HERNANDEZ HEREDIA	1.f) En concepto de mobiliario y enseres, cuya vivienda habitual haya resultado afectada en los grados comprendidos en los conceptos 1.a) o 1.b).	7) No se corresponde con el objeto de la subvención, por no estar la vivienda afectada en el grado 1a) y 1 b)
2024-E-RC-28995	434/2025	***0953**	ANTONIO MUÑOZ MUÑOZ	1.f) En concepto de mobiliario y enseres, cuya vivienda habitual haya resultado afectada en los grados comprendidos en los conceptos 1.a) o 1.b).	7) No se corresponde con el objeto de la subvención, por no estar la vivienda afectada en el grado 1a) y 1 b)
2024-E-RC-29018	455/2025	***2624**	JASON PLANELLS JOHNSON	1.f) En concepto de mobiliario y enseres, cuya vivienda habitual haya resultado afectada en los grados comprendidos en los conceptos 1.a) o 1.b).	7) No se corresponde con el objeto de la subvención, por no estar la vivienda afectada en el grado 1a) y 1 b)
2024-E-RC-29030	459/2025	***5699**	HECTOR MARIO DIAZ TORRES	1.f) En concepto de mobiliario y enseres, cuya vivienda habitual haya resultado afectada en los grados comprendidos en los conceptos 1.a) o 1.b).	7) No se corresponde con el objeto de la subvención, por no estar la vivienda afectada en el grado 1a) y 1 b)
2024-E-RC-29019	460/2025	***5687**	LAURA SASTRE BAIXAULI	1.f) En concepto de mobiliario y enseres, cuya vivienda habitual haya resultado afectada en los grados comprendidos en los conceptos 1.a) o 1.b).	7) No se corresponde con el objeto de la subvención, por no estar la vivienda afectada en el grado 1a) y 1 b)
2024-E-RC-29042	466/2025	***7217**	JOSEFA GONZALVO SORIA	1.f) En concepto de mobiliario y enseres, cuya vivienda habitual haya resultado afectada en los grados comprendidos en los conceptos 1.a) o 1.b).	7) No se corresponde con el objeto de la subvención, por no estar la vivienda afectada en el grado 1a) y 1 b)
2024-E-RC-29044	467/2025	***1262**	JUAN DAVID DIAZ MAIGUAL	1.f) En concepto de mobiliario y enseres, cuya vivienda habitual haya resultado afectada en los grados comprendidos en los conceptos 1.a) o 1.b).	7) No se corresponde con el objeto de la subvención, por no estar la vivienda afectada en el grado 1a) y 1 b)
2024-E-RC-29059	637/2025	***5699**	HECTOR MARIO DIAZ TORRES	1.f) En concepto de mobiliario y enseres, cuya vivienda habitual haya resultado afectada en los grados comprendidos en los conceptos 1.a) o 1.b).	7) No se corresponde con el objeto de la subvención, por no estar la vivienda afectada en el grado 1a) y 1 b)



NÚM REGISTRO	EXPEDIENTE	DNI/NIE	SOLICITANTE	CONCEPTO SOLICITADO	CAUSA
2024-E-RC-29139	780/2025	***5441**	AMPARO DUVAL JIMENEZ	1.f) En concepto de mobiliario y enseres, cuya vivienda habitual haya resultado afectada en los grados comprendidos en los conceptos 1.a) o 1.b).	7) No se corresponde con el objeto de la subvención, por no estar la vivienda afectada en el grado 1a) y 1 b)
2024-E-RC-29143	784/2025	***2809**	JAVIER DUAL BARULL	1.f) En concepto de mobiliario y enseres, cuya vivienda habitual haya resultado afectada en los grados comprendidos en los conceptos 1.a) o 1.b).	7) No se corresponde con el objeto de la subvención, por no estar la vivienda afectada en el grado 1a) y 1 b)
2024-E-RC-29144	785/2025	***5288**	AROA DUAL BARRUL	1.f) En concepto de mobiliario y enseres, cuya vivienda habitual haya resultado afectada en los grados comprendidos en los conceptos 1.a) o 1.b).	7) No se corresponde con el objeto de la subvención, por no estar la vivienda afectada en el grado 1a) y 1 b)
2024-E-RC-29145	787/2025	***2500**	JUAN RAMON DUAL BARRUL	1.f) En concepto de mobiliario y enseres, cuya vivienda habitual haya resultado afectada en los grados comprendidos en los conceptos 1.a) o 1.b).	7) No se corresponde con el objeto de la subvención, por no estar la vivienda afectada en el grado 1a) y 1 b)
2024-E-RC-29148	790/2025	***0028**	JUAN MANUEL GONZALEZ GABARRI	1.f) En concepto de mobiliario y enseres, cuya vivienda habitual haya resultado afectada en los grados comprendidos en los conceptos 1.a) o 1.b).	7) No se corresponde con el objeto de la subvención, por no estar la vivienda afectada en el grado 1a) y 1 b)
2024-E-RC-29150	834/2025	***8365**	CONSTANTINO GONZALEZ ANDREU	1.f) En concepto de mobiliario y enseres, cuya vivienda habitual haya resultado afectada en los grados comprendidos en los conceptos 1.a) o 1.b).	7) No se corresponde con el objeto de la subvención, por no estar la vivienda afectada en el grado 1a) y 1 b)
2024-E-RC-29124	850/2025	***3587**	KIRSA GARCIA RODRIGO	1.f) En concepto de mobiliario y enseres, cuya vivienda habitual haya resultado afectada en los grados comprendidos en los conceptos 1.a) o 1.b).	4) Supera la cuantía máxima establecida por beneficiario. (10.000 eur)
2024-E-RC-29573	883/2025	***4828**	JOAQUINA VARGAS HEREDIA	1.f) En concepto de mobiliario y enseres, cuya vivienda habitual haya resultado afectada en los grados comprendidos en los conceptos 1.a) o 1.b).	5) No se corresponde con el objeto de la subvención
2024-E-RC-29411	884/2025	****0842*	JONATHAN DANIEL GEREZ	1.f) En concepto de mobiliario y enseres, cuya vivienda habitual haya resultado afectada en los grados comprendidos en los conceptos 1.a) o 1.b).	7) No se corresponde con el objeto de la subvención, por no estar la vivienda afectada en el grado 1a) y 1 b)
2024-E-RC-29934	923/2025	***4357**	JESUS LOPEZ CABRERA	1.f) En concepto de mobiliario y enseres, cuya vivienda habitual haya resultado afectada en los grados comprendidos en los conceptos 1.a) o 1.b).	7) No se corresponde con el objeto de la subvención, por no estar la vivienda afectada en el grado 1a) y 1 b)





NÚM REGISTRO	EXPEDIENTE	DNI/NIE	SOLICITANTE	CONCEPTO SOLICITADO	CAUSA
2024-E-RC-29187	925/2025	***0134**	SARA ALTIMAVERES CAMPOS	1.f) En concepto de mobiliario y enseres, cuya vivienda habitual haya resultado afectada en los grados comprendidos en los conceptos 1.a) o 1.b).	7) No se corresponde con el objeto de la subvención, por no estar la vivienda afectada en el grado 1a) y 1 b)
2024-E-RC-29938	926/2025	***2480**	AROA RODRIGUEZ GUTIERREZ	1.f) En concepto de mobiliario y enseres, cuya vivienda habitual haya resultado afectada en los grados comprendidos en los conceptos 1.a) o 1.b).	7) No se corresponde con el objeto de la subvención, por no estar la vivienda afectada en el grado 1a) y 1 b)

